### **INFORME DE COMISARIO**

Guayaquil, 20 de Enero del 2016

Sres. Accionistas:

Dando cumplimiento al artículo 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la compañía *ABEJAS DEL ECUADOR SA ABDESA* 

Pongo a su conocimiento el Informe Económico correspondiente al ejercicio 2014:

# 1. OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

Es una sociedad anónima creada al amparo de la Ley de Compañías, y bajo en control de la Superintendencia de Compañías en la parte societaria y del Servicio de Rentas Internas en lo tributario.

La actividad económica principal de la empresa es Articulo Segundo: La compañia tendra por objeto a dedicarse: A la explotación agrícola en todas sus fases. Al cultivo y procesamiento industrial de productos agrícolas que podrá ser comercializados en el mercado nacional y en el exterior, especialmente de Miel de Abeja, Productos e implementos Apícolas, ventas al por mayor y menor, envasado, etiquetado y almacenamiento; A la extracción de la miel de los panales, colado y descristalizar la miel.-Podrá dedicarse a la elaboración de productos a base de productos Apícolas, su envasado y etiquetado.- A la importación, exportación, distribución y comercialización de maquinaria agrícola y apícola., ubicada en la en el Av. San Jorge # 118 y primera peatonal, edificio Vicar Of. 4 piso 1, de la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

#### 2. ASPECTOS CONTABLES.

Se registra transacciones comerciales, por las actividades realizadas referentes a la actividad económica.

# 3. ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FISCALES

Durante el ejercicio 2014 <u>ABEJAS DEL ECUADOR SA ABDESA</u>, ha cumplido con las obligaciones tributarias fiscales, constante en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Ha presentado las declaraciones del IVA mensual como agente de precepción y retención, declaraciones de retenciones en la fuente de impuesto a la renta, declaraciones de impuesto a la renta global por el ejercicio 2014, anexos ATS, anexo por rentas en relación de dependencia, contribuciones a la Superintendencia de Compañías, Impuestos prediales, etc.

### 4. <u>CONCLUSIONES.</u>

Agradezco a los señores accionistas de la <u>ABEJAS DEL ECUADOR SA ABDESA</u> por haberme distinguido con el cargo de COMISARIO de la compañía y a la administración de la misma por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad a mi encargada

De ustedes muy atentamente,

ECON.DARIO F. CORREA OCHOA